Palmira, octubre de 2026

Señor (a)
MARICELA RODRIGUEZ BANGUERO
CC. No. 29681604
maricelagestorapeis@gmail.com
Calle 69C # 25-6
Palmira (Valle)
La Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo.

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira IMDER – PALMIRA., requiere contratar el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE FOMENTO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE EL IMDER PALMIRA..

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar su propuesta de servicios para llevar a cabo un proceso de selección de contratista por medio de la modalidad de contratación directa, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos mínimos:

ITEM	DOCUMENTOS PROPONENTE	OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO
7	PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Propuesta del proponente debidamente firmada
8	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA (SIGEP II) ACTUALIZADA Y VALIDADA POR PLANEACIÓN	Hoja de vida firmada con fecha actualizada
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA - PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA	Documento por ambas caras y que sea legible.
10	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (FECHA EXPEDICIÓN) (CUANDO APLIQUE)	Documento por ambas caras y que sea legible
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES PROFESIONALES (CUANDO APLIQUE)	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones pendientes.
12	CERTIFICADO DE VIGENCIA TARJETA PROFESIONAL (CUANDO APLIQUE)	Con fecha de expedición del mes del contrato sin sanciones o multas pendientes por pagar.
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA Y R.L / PERSONA NATURAL	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LAPERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL/ PERSONA NATURAL	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
15	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA - PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL PJ	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
16	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC POLICÍ	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar. La consulta debe realizarse sobre la opción No. de Identificación NO sobre expediente o comparendo.
17	CERTIFICADO CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES - LEY 1918 DE 2018 (POLICÍA NACIONAL)	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar.

ITEM	DOCUMENTOS PROPONENTE	OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO
		La entidad para la cual se debe consultar es la IMDER PALMIRA NIT. 815-000-340-6.
18	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD (EPS)	Con fecha de expedición del mes del contrato.
		El certificado debe constatar que el candidato a contratistas, se encuentra en estado de "Independiente" y activo cotizante.
19	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN (AFP)	Con fecha de expedición del mes del contrato o resolución de pensión vigente.
20	CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (PARA HOMBRES HASTA LOS 50 AÑOS DE EDAD) (CUANDO APLIQUE)	Documento por ambas caras y que sea legible.
		Para los casos de no tener la situación militar definida por el candidato a contratista, se aplicará lo dispuesto en la normativa actual que regula la materia.
21	CERTIFICADO O DIPLOMA DE BACHILLER	Documento legible, se puede aportar acta de grado o certificado o diploma.
22	CERTIFICADO O TÍTULO PROFESIONAL (PREGRADO Y/O ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA Y/O PHD) (CUANDO APLIQUE)	Documento legible, se puede aportar acta de grado o diploma.
		Si el candidato a contratista, tiene distintas titulaciones las mismas deberán ir en un solo PDF en orden cronológico de expedición.
23	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA (SE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL)	Documentos legibles y en un solo PDF.
24	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	Documento legible, con fecha de generación del presente año, que cuente con las actividades económicas actualizadas y correspondientes al objeto y actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato que se suscribirá.
25	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (VIGENTE 3 AÑOS)	Con fecha de expedición no mayor a 3 años.
		Con respecto a la vigencia, se evaluará cada caso en específico aplicando lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
26	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
27	PANTALLAZO DEL REGISTRO EN EL SECOP II	Documento en pdf, donde se constate que el proponente se encuentra registrado en el SECOP II, plataforma donde se aprobará el contrato.
		En este pantallazo deberá ser visible la fecha de toma de la foto.
		Verificar que hayan terminado el proceso, se ha identificado que en ocasiones quedan en la etapa de pre registro y no finalizan en su totalidad.
28	Certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	Ingresar a la página web https://carpetaciudadana.and.gov.co/ registrarse, Consulta del Certificado de Deudores alimentarios morosos REDAM.
29	Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la Ley 2013.	Ingresar a la página webhttps://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013

La ejecución del objeto contractual enunciando, contempla el desarrollo de las siguientes actividades y/o obligaciones específicas del contrato:

1) Deberá desarrollar actividades y estrategias que conduzcan a la conformación de grupos de deporte, fomento de la actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre a los diferentes sectores poblacionales. 2) Implementar el plan de trabajo según las orientaciones técnicas recibidas por parte de la dirección deportiva y/o profesional universitario como estrategia de conformación de grupos de deporte, fomento de la actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre a los diferentes sectores poblacionales. 3) Impactar a las diferentes instituciones educativas, clubes deportivos o grupos de adulto mayor de Palmira promoviendo la realización de actividades recreativas, deportivas, y lúdicas para el aprovechamiento del tiempo libre y la mejora de la salud. 4) Brindar apoyo logístico, técnico y operativo en la planeación, organización y ejecución de actividades lúdicas, deportivas, recreativas y formativas, de acuerdo con la población objetivo y los lineamientos del programa asignado (Centros de Educación Física, Escuelas de Formación Deportiva o Programa de Atención al Adulto Mayor), así como en las demás actividades programadas por el IMDER Palmira. 5) Entregar los informes mensuales del cumplimiento de sus actividades, dentro de los tiempos asignados por el instituto, anexando el programa de trabajo de meso ciclos, micro ciclos, listados de asistencia, entre otros conforme a los formatos entregados por la dirección deportiva. 6)Todas las demás actividades técnicas y administrativas relacionadas con el objeto del contrato que sean indicadas por la dirección operativa deportiva o el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor total del contrato es de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 5500000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: Actas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Para mayor información en la presentación de la propuesta, se puede acercar a consultar los estudios previos en el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER PALMIRA.

Atentamente,

Nombre: **EDUCLEISXER VALENCIA IBARRA**
Cargo: Ordenador del gasto
Gerente IMDER PALMIRA

Proyectó: María Fernanda Montoya Arias – Profesional Universitario
Revisó: Álvaro José García Aramburo – Jefe Oficina Jurídica
Aprobó: Educleisxer Valencia Ibarra – Gerente